

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STIRLIN S.A. CELEBRADA EL OCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.-----

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de enero del año dos mil dieciocho, a las quince horas, en la oficina de la compañía ubicada en el Centro Comercial Albán Borja, primer piso oficina ciento ocho, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía Stirlin S.A., se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía, siendo estos: **a)** Francisco José Cordovez Peralta; propietario de ciento treinta y tres acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América; **b)** Compañía Inmobiliaria Goca S.A., debidamente representada por el señor Ariolfo Fernando Chacón Vásquez, en su calidad de Liquidador, conforme consta del nombramiento otorgado a su favor, propietaria de doscientas sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **c)** Alfonso Gustavo Oramas Gross; propietario de ciento treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América; **d)** José Luis Velasco Moreno; propietario de ciento treinta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América; **e)** Francisco Ramón Vélez Arizaga; propietario de ciento treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Los accionistas representan por lo tanto, la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el único punto del orden del día, sobre el cual están de acuerdo en tratar en forma unánime: **"Conocer, resolver y aprobar los estados financieros del Ejercicio Económico al treinta y uno de Diciembre de dos mil diecisiete de la compañía Stirlin S.A."**.-----

Preside esta Junta, el señor Francisco José Cordovez Peralta, y actúa como Secretario, el señor José Luis Velasco Moreno.-----

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión.-----

De inmediato se trata el único punto del orden del día, a lo que la Presidente expone que la junta de Accionistas se considera informada, y luego de las deliberaciones correspondientes, resuelven: **"Aprobar los estados financieros del Ejercicio Económico al treinta y uno de Diciembre de dos mil diecisiete de la compañía Stirlin S.A."**.-----

Por Unanimidad los presentes ratifican la moción del señor Presidente. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de esta Junta concede un receso para la redacción del acta respectiva. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión dándose lectura al Acta,

la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba y ratifica por unanimidad, siendo para constancia firmada por los asistentes. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión y la levanta siendo las diecisiete horas.- Fdo.) **Francisco José Cordovez Peralta – Accionista – Presidente de la Junta; Fdo.) José Luis Velasco Moreno – Accionista - Secretario de la Junta; p) Inmobiliaria Goca S.A. – Accionista Fdo.) Ariolfo Fernando Chacón Vásconez – Liquidador Principal; Fdo.) Alfonso Gustavo Oramas Gross – Accionista; Fdo.) Francisco Ramón Vélez Arizaga – Accionista. CERTIFICO.-** Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, el mismo que reposa en el Libro de Actas de la compañía Stirlin S.A., al que me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, 08 de Enero de 2018.---


José Luis Velasco Moreno
Secretario de la Junta